



## Lista de Requisitos para la Solicitud de Acción Diferida Para Los Llegados en La Infancia

---

- Tenía menos de 31 años a la fecha del 15 de junio de 2012
- Llegó a los Estados Unidos antes de los 16 años de edad
- Ha residido continuamente en los Estados Unidos por un período mínimo de cinco años antes del 15 de Junio del 2012, inclusive
- Estuvo presente en EE.UU. el 15 de junio de 2012 y al momento de solicitar ser considerado para recibir Acción Diferida ante USCIS
- Entró sin inspección antes del 15 de junio de 2012 o su estatus legal de inmigración expiró al 15 de junio de 2012
- Está asistiendo a la escuela, se ha graduado de la escuela superior, posee un Certificado de Educación General (GED, por sus siglas en inglés), o ha servido honorablemente en la Guardia Costera o en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos
- No ha sido encontrado culpable de un delito grave, delito menos grave de carácter significativo, múltiples delitos menos graves, o representa una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.